



## CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

La Municipalidad Distrital de San Borja, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital, en cumplimiento de la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización; Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatorias y su Reglamento; así como el Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo N° 001-2010-EF/76.01, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018**; el cual se da inicio de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Presupuesto Participativo - Ordenanza N° 542-MSB, así como el Decreto de Alcaldía N° 004-2017-MSB-A que aprueba el Cronograma de Actividades y la Conformación del Equipo Técnico para dicho proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del distrito, los que servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientados a solucionar dichos problemas.

De conformidad con el Decreto de Alcaldía N° 004-2017-MSB-A de fecha 26.04.2017, el **Cronograma de Actividades del Proceso del Presupuesto Participativo 2018** es el siguiente:

Actividades	Fechas
<b>Etapas de Convocatoria de Agentes Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el Diario Oficial El Peruano</li> <li>- En otro diario de circulación de la localidad</li> <li>- En la Página Web de la MSB</li> <li>- Difusión a través de la GPV y sus Promotores en los 12 Sectores de San Borja</li> </ul>	02 de Mayo 2017 02 de Mayo 2017 02 de Mayo 2017 02 al 19 de Mayo 2017
<b>Etapas de Identificación de Agentes Participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inscripción de Agentes (*)</li> <li>- Publicación de Agentes Participantes en la Página Web</li> </ul>	02 al 19 de Mayo 2017 22 de Mayo 2017
Capacitación de Agentes Participantes:	25 de Mayo 2017
Taller 1: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021</li> <li>- Identificación y Priorización de Problemas</li> </ul>	30 de Mayo 2017
Taller 2: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación y Propuesta de Proyectos</li> </ul>	06 de Junio o 2017
Taller 3: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Técnica de Proyectos de Inversión</li> </ul>	15 de Junio 2017
Taller 4: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendición de Cuentas</li> <li>- Elección del Comité de Vigilancia</li> <li>- Priorización de Proyectos para el año 2018</li> <li>- Formalización de Acuerdos (Firma de Actas)</li> </ul>	22 de Junio 2017

(\*) **Inscripciones: en la Gerencia de Participación Vecinal**  
De Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m. Informes: Teléf. 612-5555 anexo: 228 y 337

San Borja, 02 de Mayo del 2017

**Marco Álvarez Vargas**  
ALCALDE